

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA PARA CRÉDITOS AGROPECUARIOS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios** (FEGA) fue de 806,037.0 miles de pesos, cifra inferior en 8.6% con relación al presupuesto aprobado y en 7.6% respecto al presupuesto modificado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (28.0%) y Servicios Personales (16.2%).
- De los recursos pagados, 271,937.0 miles de pesos corresponden a **recursos propios** y 534,100.0 miles de pesos a **Apoyos Fiscales**.
 - ◆ El presupuesto pagado con **recursos propios** fue resultado de menores erogaciones en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.
 - ◆ El presupuesto pagado con recursos provenientes de **Apoyos Fiscales** para inversión financiera permitió fortalecer el patrimonio de FEGA, para que el sistema FIRA continué apoyando a los productores a través del programa que canaliza apoyos para el fomento a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una disminución de 21.8% en comparación al presupuesto aprobado y en 19.6% en relación al modificado para 2014. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 16.2% respecto al presupuesto aprobado y de 11.8% en relación al modificado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ◆ A la implementación en la institución de diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto con el propósito de eficientar el gasto en este rubro, aunado a que parte del personal optó por no ejercer diversas prestaciones a las que tiene derecho, generando con esto economías. Asimismo, en cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2014 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficio circular 307-A.-3556 del 15 de octubre del 2014, se disminuyeron recursos por 9,230.8 miles de pesos del presupuesto de gasto corriente de Servicios Personales, derivado de la vacancia de plazas de enero a diciembre de 2014. Cabe mencionar que FONDO es el único fideicomiso del Sistema FIRA que tiene plantilla autorizada, y de acuerdo con los contratos de Fideicomiso respectivos, comparte el gasto correspondiente con los otros fideicomisos que integran el sistema FIRA.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 28.0%, en comparación con el presupuesto aprobado y presupuesto modificado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 27.6%, en comparación al presupuesto aprobado y modificado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - La aplicación de las diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto de FIRA establecidas en la institución, lo que permitió generar menores erogaciones en materiales y útiles de oficina, combustibles, lubricantes y aditivos, entre otros.

- Las contrataciones plurianuales y consolidadas a nivel nacional a través de la “Tienda virtual” vía internet, lo que permitió generar economías en la adquisición de materiales y útiles de oficina.
- El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un gasto menor en 28.1%, respecto al presupuesto aprobado y modificado, debido a lo siguiente:
 - Se dio cumplimiento a las diversas Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto de FIRA para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo sin afectar el cumplimiento de las metas, lo que permitió generar economías en asesorías para la operación de programas; servicios de conducción de señales analógicas y digitales; subcontratación de servicios con terceros; servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas; entre otros. Entre las acciones implementadas en la institución destacan los procesos de consolidación nacional de los contratos plurianuales en los diversos servicios que contrata la institución, lo que permitió obtener precios bajos.
- En el rubro de **Subsidios** no se aprobaron ni pagaron recursos.
- En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, no se aprobaron ni pagaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En el **Gasto de Inversión** se ejerció de acuerdo con el presupuesto aprobado por lo que su ejercicio no registró variaciones respecto al presupuesto aprobado, de acuerdo con lo siguiente:
 - ◆ En **Inversión Física** no se aprobaron ni pagaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** no se aprobaron ni pagaron recursos.
 - ◆ En **Otros de Inversión**, se ejerció la totalidad del presupuesto aprobado, que corresponde a los recursos asignados en el artículo 35 y anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, lo que permitió fortalecer el patrimonio de FEGA para que el sistema FIRA, a través de los fideicomisos que lo integran, continúe apoyando a los productores a través del programa que canaliza apoyos para el fomento a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 la FEGA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.1% del presupuesto total pagado, y significó un menor ejercicio presupuestario de 8.5%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó el 91.5% respecto al presupuesto aprobado y de 92.5% respecto al presupuesto modificado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Mediante esta función FEGA canaliza su gasto para dar soporte a las actividades orientadas para el otorgamiento de garantías y apoyos para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA PARA CRÉDITOS AGROPECUARIOS

- ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 0.9% del ejercicio del presupuesto total de la Unidad Responsable y registró una disminución de 17.9%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - Mediante la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 82.1% de su presupuesto aprobado y de 83.2% del presupuesto modificado.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la FEAGA contó con 4 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya FEAGA a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario FEAGA (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE)
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
F016 Actividades orientadas para el otorgamiento de garantías para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento. 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	1. Democratizar la productividad	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.
F017 Programa que Canaliza Apoyos para el Fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural.	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento. 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país	1. Democratizar la productividad	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.
M001 Actividades de apoyo administrativo	4. México Próspero	1. Democratizar la productividad	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4. México Próspero	1. Democratizar la productividad	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

FUENTE: Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.

Los programas presupuestarios de FEGA con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

F016 ACTIVIDADES ORIENTADAS PARA EL OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS PARA EL FOMENTO DE LOS SECTORES AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y RURAL.

- A través de este programa se ejercieron recursos por 254,567.6 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 21.6% con relación al presupuesto aprobado y de 19.3% respecto al presupuesto modificado, con lo que se logró lo siguiente:
 - ◆ Estos recursos permitieron que FEGA otorgara garantías de créditos por 83,242,615.8 miles de pesos que incluye garantías con y sin fondeo.
 - ◆ El resultado del ejercicio del programa presupuestario se enfoca a las actividades orientadas para el otorgamiento de garantías para el fomento de los sectores agropecuario, forestal pesquero y rural.

F017 PROGRAMA QUE CANALIZA APOYOS PARA EL FOMENTO A LOS SECTORES AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y RURAL.

- A través de este programa se ejercieron la totalidad de los recursos por 534,100.0 miles de pesos, como se muestra a continuación:
 - ◆ Estos recursos permitieron otorgar apoyos de fomento por 585,764.3 miles de pesos.
 - ◆ El resultado del ejercicio del programa presupuestario se enfoca al programa que canaliza apoyos para el fomento a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.
- El ejercicio de los recursos de estos programas presupuestarios representó el 97.8% del presupuesto total erogado por el FEGA durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
 - ◆ **Crédito total impulsado.** Al cierre de 2014 el saldo de cartera de crédito total impulsado de FIRA se ubicó en 96,444,915.0 miles de pesos, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 96.4%.
 - El resultado obtenido en este indicador contribuye a ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo, a través del impulso en el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En relación a las contrataciones por honorarios que establece el artículo 69 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que el FEGA no realizó contrataciones por honorarios durante 2014.

FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA PARA CRÉDITOS AGROPECUARIOS

Contrataciones por Honorarios			
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios			
(Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Pagado
	NO APLICA		

FUENTE: Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.

- Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son un conjunto de fideicomisos públicos integrados por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPECA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA). Los cuatro Fideicomisos funcionan bajo una misma administración y sus actividades se complementan entre sí para promover el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural. FONDO es el único que cuenta con plantilla de personal autorizada para el desempeño de las actividades del sistema FIRA, y de acuerdo con los contratos constitutivos correspondientes, los otros tres fideicomisos utilizan al personal y equipo de FONDO y comparten el gasto con este último.

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones				
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios				
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables
				Efectivo Especie

FUENTE: Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.